

## **MECÁNICA, REGLAMENTO Y PLAN DE PREMIOS ACTIVIDAD: “PROMOYA: ESTOESVIDATOUR”**

### **ORGANIZADOR**

3D MOBILE “3DM” S.A.S., es la compañía organizadora de la campaña promocional “PROMOYA: ESTOESVIDATOUR”, la cual se llevará a cabo dentro del ámbito territorial de Colombia, dirigida a los usuarios del servicio de telefonía móvil celular de Colombia Móvil SA ESP (En lo sucesivo “TIGO Colombia”).

### **OBJETIVO**

La campaña “**PROMOYA: ESTOESVIDATOUR**” está dirigida a usuarios prepago y pospago de telefonía celular TIGO Colombia mayores de edad, (Personas naturales o jurídicas que tengan en uso una línea de telefonía celular de este operador en Colombia), en donde los usuarios tendrán la oportunidad de participar en la actividad teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

**Vigencia:** Del 08 de octubre de 2018 a las 00:00 horas hasta el 31 de octubre de 2018 a las 23:59 horas.

**Cobertura:** Colombia, todo el territorio nacional

**Plan de premios:** 2 Entradas dobles para el concierto ESTOESVIDATOUR con Silvestre Dangond el 9 de noviembre en Bogotá.

### **Mecánica de selección de los ganadores:**

Los ganadores serán los dos (2) usuarios de TIGO Colombia que activen el servicio e ingresen a la app registrando su cuenta de Facebook.

### **En caso de empate se tendrá en cuenta lo siguiente:**

En caso de empate, se revisará la fecha de suscripción al servicio (dd/mm/aa/ hh:mm:ss) y la cantidad de cobros efectivos en el servicio Silvestre en vivo.

El usuario que desee participar debe tener presente:

1. Debe ser mayor de edad.
2. Debe suscribirse al servicio Silvestre en Vivo del código 37787 cuyo costo será:

Diario: \$1200COP todos los impuestos incluidos+ Cargos de Navegación

3. Después de la aceptación del servicio, el usuario recibirá: I)Un mensaje de texto diario con curiosidades y secretos de la vida de Silvestre Dangond y II)Acceso ilimitado a la zona Premium en la aplicación de Silvestre en vivo teniendo en cuenta la recurrencia del cobro.

## **PARTICIPANTES**

En la actividad "**PROMOYA: ESTOESVIDATOUR**" podrán participar los usuarios que tengan en uso una línea celular en modalidad prepago o postpago con TIGO Colombia, personas naturales o jurídicas, mayores de edad, que se suscriban al servicio Silvestre en Vivo del código 37787 y descarguen la aplicación Silvestre en vivo.

Por el hecho de participar en la actividad, los participantes aceptan los presentes Términos y Condiciones y conceden al operador de telefonía Móvil TIGO Colombia y/o 3D MOBILE "3DM" SAS el derecho al uso comercial de sus nombres y fotografías para promoción, difusión, comunicación por medios digitales y escritos, y en todo caso, garantizan que mantendrán indemne a TIGO Colombia y/o 3D MOBILE "3DM" S.A.S. respecto de cualquier reclamación por parte de terceros que aleguen tener algún derecho sobre el material fotográfico y/o videos que se suban en la página indicada.

## **GANADORES**

Los GANADORES de la actividad "**PROMOYA: ESTOESVIDATOUR**" serán contactados por 3DM. Serán elegidos entre los usuarios mayores de edad, del operador móvil Tigo Colombia, que se hayan suscrito al servicio Silvestre en Vivo del código 37787 durante la vigencia de esta promo y registren el mayor número de cobros; en caso de existir un empate se verificará en plataforma la HH:MM:SS en que el usuario se activó el servicio y se asignará al usuario que se suscribió primero.

## **MECÁNICA Y REGLAMENTO DE LA ACTIVIDAD:**

I. Vigencia: Inicio y fin de la actividad:

Del 08 de octubre de 2018 a las 00:00 horas hasta el 31 de octubre de 2018 a las 23:59 horas.

## II. Forma de establecer los ganadores:

1. Se determinarán 2 días hábiles (02 de noviembre) después de la terminación de la actividad, para revisar y consolidar la base de datos, que determinará a los (2) GANADORES de la actividad, teniendo como filtro únicamente a aquellas líneas de celular que se mantengan activas en el servicio por suscripción Silvestre en Vivo del código 37787 dentro de la vigencia de la campaña.
2. Los participantes que hayan resultado GANADORES de acuerdo con la mecánica de la actividad, será entregado a TIGO Colombia para su validación y entrega de nombre y número de documento de los titulares de las líneas. Con el sólo hecho de participar en esta actividad, el usuario autoriza a TIGO Colombia para entregar sus datos personales al Organizador con el propósito de ser contactado y coordinar la entrega del premio.
3. El día 06 de noviembre, a las 10:00 am en las instalaciones de la empresa 3D MOBILE 3DM S.A.S. en Bogotá, Colombia, se procederá a contactar a los (2) ganadores mayores de edad, por medio de una llamada hecha a la línea telefónica con la que se suscribieron los usuarios. En caso de no aceptar el premio o no contestar la llamada se procederá a contactar inmediatamente al segundo participante que haya cumplido con la mecánica de la actividad, así sucesivamente hasta hacer entrega del premio.
4. Los GANADORES de la "PROMOYA: ESTOESVIDATOIR", después de ser contactados y haber aceptado el premio, deben coordinar junto con 3DM el punto de encuentro y hora para hacer efectivo el premio (2 Entradas dobles para el concierto ESTOESVIDATOIR con Silvestre Dangond el 09 de noviembre en Bogotá).
5. Si las personas ganadoras no son elegibles porque no cumplen con los requisitos para ser concursantes, podrán ser descalificadas y el premio será entregado al participante que en forma sucesiva sea acreedor al mismo.
6. En caso de presentarse que el ganador, tenga alguna de las siguientes condiciones: a) No es el titular de la línea y/o b) Es menor de edad, no podrá reclamar el premio y se asignará un nuevo ganador según los presentes Términos y Condiciones; en caso de que la línea pertenece a un plan corporativo, el usuario deberá presentar carta de autorización que no supere los 30 días de expedición y que esté firmada por el Representante Legal de la sociedad titular de la línea, en la autorice al usuario a recibir el premio.
7. Se realiza acta de entrega y se firman documentos para legalización de la recepción del premio a los ganadores de la actividad.

8. Todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven a favor de los concursantes ganadores por la obtención del Premio, serán a cargo exclusivo de 3D MOBILE "3DM" SAS.
9. Los ganadores serán contactados únicamente por la empresa organizadora (3D MOBILE "3DM" SAS) previa aprobación realizada por el operador TIGO Colombia del listado de participantes que cumplen los requisitos de la campaña.

### III. Condiciones de los premios

3DM entregará dos entradas dobles al concierto ESTOESVIDATOUR con Silvestre Dangond que son personal e intransferibles; El premio no cubre transportes de ninguna índole al lugar del evento, ni alimentación, ni demás rubros no especificados. En caso de que el ganador estén fuera de la ciudad de Bogotá, es el ganador quien debe asumir el costo de traslados para asistir al evento. El premio no es canjeable por dinero en efectivo.

En todo caso los premios se entregarán en las fechas publicadas y serán publicados en <http://wap.divercel.com/tyc-promos/concierto.php>

### **CONDICIONES Y RESTRICCIONES**

1. Podrán participar en la actividad los usuarios dentro del territorio colombiano, activos en prepago, pospago o cuenta control que se suscriban al servicio Silvestre en Vivo del código 37787.
2. Podrá participar cualquier persona MAYOR DE EDAD, titular de una línea celular activa de MÓVIL TIGO en Colombia.
3. No podrán participar las siguientes personas definidas como "Participantes Impedidos": Los empleados del Organizador ni los de TIGO Colombia ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive.
4. Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en esta campaña.
5. El organizador podrá descalificar de la actividad a cualquier participante por sospecha de fraude por parte del usuario.
6. La participación en la actividad implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Condiciones y Restricciones, así como de las decisiones que adopte el organizador conforme a derecho, sobre cualquier cuestión no prevista en ellas.

7. Las condiciones y restricciones de la actividad, podrán ser consultadas por los participantes en <http://wap.divercel.com/tyc-promos/concierto.php>
8. Los ganadores podrán ser grabados o fotografiados y este material podrá ser usado por el operador Móvil TIGO Colombia o 3D MOBILE "3DM" S.A.S.
9. El usuario postpago que resulte ganador deberá estar al día en pagos de su plan postpago y deberá presentar la factura de telefonía al momento de reclamar el premio.
10. Actividad válida únicamente en el territorio Colombiano.

**RENUNCIA DEL PREMIO:**

3D MOBILE "3DM" SAS. No será responsable si el Ganador no puede recibir y/o tomar su premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, o si no se presenta en los términos indicados en este reglamento o en la notificación, perdiendo en todos estos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su Premio.